

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2019/3420 *Nombramiento de Concejales Delegados por servicios.*

Edicto

D. Amador Carmona Rodríguez, Alcalde-Presidente en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que la Alcaldía ha dictado, con fecha 20 de junio de 2019, la siguiente Resolución nº 179/2019:

“De conformidad con lo dispuesto en los arts. 43.4 y 43.5, y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

Resuelvo:

1º Delegar en los siguientes Concejales las atribuciones que corresponden a esta Alcaldía en relación con los siguientes servicios, en los términos que se indican a continuación:

- D. Amador Carmona Rodríguez:
o Deportes.
o Educación.
o Comunicación y Participación Ciudadana.

- D^a Sonia Isabel Serrano Rivera:
o Turismo
o Formación y Empleo.
o Juventud.

- D. Antonio José Beteta González:
o Seguridad Ciudadana.
o Policía Local.
o Tráfico.
o Festejos.

- D^a M^a Isabel Rescalvo Martínez:
o Recursos Humanos.
o Servicios Sociales.

o Servicios Generales.
o Industria y Comercio.

- D. Tomás Martínez Carmona:
o Agricultura y Medio Ambiente.

- D. Diego Delgado Linares:
o Sanidad.
o Cultura.

2º Declarar que dichas delegaciones comprenden la dirección interna y gestión del servicio, así como la facultad de emitir actos administrativos que afecten a terceros en los proyectos o asuntos concretos incluidos en el ámbito de los respectivos servicios.

3º Declarar que esta Alcaldía, además de los supuestos de avocación de competencias en los supuestos legalmente establecidos, se reserva sus atribuciones legales en las siguientes materias:

- Economía y Hacienda.
- Obras y Urbanismo.
- Vivienda.

4º Notifíquese a los interesados, dese cuenta al Pleno y remítase al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación.

Dado en Villanueva del Arzobispo, a veinte de junio de dos mil diecinueve, ante mí, el Secretario Accidental, que doy fe.”

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 22 de julio de 2019.- El Alcalde en funciones, AMADOR CARMONA RODRÍGUEZ.